

Mango/58
- 11 -

"Roncesvalles, marzo 9 de 1.958

Señor
DIRECTOR DE TRIBUNA
Ibagué.

Estimado señor:

Con el fin de que nos haga el servicio de darle publicidad, para que el público se entere cabalmente, nos permitimos darle las siguientes informaciones:

Es muy importante hacer recalcar, porque esa es la realidad, que el problema de orden público que hemos contemplado en los últimos días, se originó en el intento por parte de la tropa acantonada en el puesto de San Francisco al mando del Teniente Ariel Martínez, de capturar aquí en "Roncesvalles al señor Efraín Valencia (General Arboleda) y sus acompañantes que habían venido a la feria-- ocurrida durante los días 12, 13 y 14 de Febrero pasado, a comprar-- ganado con el dinero que les prestó la Caja Agraria de Chaparral. -- El señor Valencia y sus ex-guerrilleros dedicados en su totalidad -- al trabajo, salen a Chaparral cada ocho días y nunca han sido molestados en ninguna forma por las autoridades.

Se presume que como consecuencia de lo anterior se creó el ambiente propicio que dió por resultado la muerte violenta de los dos policías. A consecuencia de la muerte de éstos fué asesinado sin ningún motivo el ciudadano Indalecio Arcila y cuyos detalles precisos enviamos a Ud. oportunamente y por cuya publicación le damos nuestro agradecimiento.

La muerte de Arcila hizo parte del régimen de terror implantado por la Policía y el Ejército al mando del mencionado oficial del Ejército, y por medio del cual se rompieron puertas, se insultó a los ciudadanos, se maltrató a muchos de ellos etc. Por lo primero y los demás detalles, el señor Valencia (Arboleda) marchó de Amoyá sobre Roncesvalles comandando numeroso personal y a la una de la tarde inició el ataque contra el pueblo, aunque no propiamente contra el pueblo sino contra los 80 Policías que formaban ese día la guarnición. A gritos y con razones desafió a la policía a que -- saliera a combatir mano a mano y no se estrellara contra la población inocente e indefensa. Cuando a las cinco de la tarde los guerrilleros se encontraban a cien metros de las calles principales de la población, el tiroteo de parte de los guerrilleros era más intenso y la Policía permanecía tendida en las bocacalles esperando la orden de fuego que prudentemente se abstuvo de dar su comandante, -- se planteó la necesidad urgente de conferenciar con los atacantes -- para tratar por lo menos de concertar una tregua. A esto y en vista de que nadie se ofrecía, Bernardino Piedrahita se ofreció para ir

a conferenciar con los atacantes como en efecto lo hizo. Con la promesa de parte del Comandante de la Policía de que en las primeras horas del día siguiente llegaría el Mayor García Bohórquez a tratar de arreglar la situación. Piedrahita conferenció con Valencia (Arboleda) por espacio de una hora y una hora después cesó el tiro -- teo y los guerrilleros se retiraron a posiciones más distantes del pueblo en espera de conferenciar el otro día con el alto Oficial -- que había anunciado su presencia. No obstante la tregua pactada -- a la madrugada entró a la población nuevamente el Teniente Ariel -- Martínez al mando de numerosa tropa y a las 8 de la mañana salió a comisionar en busca de los atacantes, que como se dijo antes se habían retirado más o menos a una hora de la población. El Teniente Martínez, espectacular y valiente con los inermes, tuvo buen -- cuidado de no alejarse a más de dos kilómetros del pueblo, pretendiendo buscar un enemigo que él sabía en realidad donde se encontraba, o sea tres kilómetros adelante del lugar que no quiso traspasar.

A las 10 de la mañana llegó el Mayor García Bohórquez y una hora después el Coronel Gil Comandante del Batallón. Vinieron las conferencias con los ciudadanos de la población, y -- los dos Oficiales coincidieron en la afirmación de que ni la Policía ni el Ejército tenían instrucciones de perseguir y molestar en alguna forma a Efraín Valencia (General Arboleda) y su gente, pues el Gobierno tenía informes precisos de que se encontraba trabajando pacíficamente. Los Oficiales regresaron a Ibagué, se negaron a -- conferenciar con Valencia y manifestaron enfáticamente varias veces que rogaban se le hiciera saber al jefe guerrillero que las fuerzas armadas tenían el propósito de no perseguirlo en ninguna forma.

Y luego, el sábado de la misma semana, el asesinato de numerosos campesinos conservadores de las veredas de "El Recreo" y "El Mirador" hecho que hemos lamentado sinceramente. El lunes de la siguiente semana la muerte de un soldado y un civil en las afueras de Santa Elena y dos soldados heridos. Y el viernes -- de la presente semana el asesinato en la vereda de "Guadualito" de cinco campesinos liberales y tres más en el sector de Pringamosal también liberales.

Como consecuencia de los sucesos de El Recreo, Mirador y Santa Elena, vinieron las comisiones del Ejército a las veredas de Roncesvalles, el atropello a numerosos campesinos inocentes y su detención para vengar unos muertos de los cuales no -- tienen los detenidos la más mínima responsabilidad.

Y repetimos: Cuántos muertos a causa del sectarismo, la imprudencia y mala fe de un oficial del Ejército que intentó engrandecerse tratando de cumplir un hecho sobre el cual no tenía orden ninguna. Es muy importante recalcar también que es --

tá plenamente demostrado que no fueron Arboleda y su gente el responsable de la muerte de los campesinos de El "ecreo, Mirador y Santa Elena, pues cuando ésto ocurrió Arboleda estaba ya en "moyá.

Una comisión del Ejército procedente de Santa Elena al mando del sub-Teniente Vélez Londoño y entre cuyo personal se encontraban varios civiles de Santa Elena uniformados y armados, entre ellos Constantino Sierra, hijo de Abraham Sierra, que sobresalió porque fué quien precisamente dirigió los atropellos y robos, detuvo a los siguientes trabajadores sindicados de chusmeros. Varios de los cuáles tambien fueron detenidos en la recogida practicada por el Ejército a fines del año pasado y puestos en libertad cuatro meses después por haberse comprobado plenamente su inocencia. Los detenidos fueron: Juan Villa de 11 años de edad, Benjamín Plaza de 34 años de edad y un hijo suyo, Ducardo Arango, Gildardo Cárdenas, Simón Zamora, Benjamín Mejía, Alberto López, Argemiro Pava, Hernando García y Carlos Enrique Salazar trabajadores todos de la Hacienda de Dinamarca -- con excepción de Plazas y su hijo que fueron detenidos en su finquita de La Laguna.

La misma comisión rompió puertas y desentabló los pisos de la casa de la hacienda El Líbano. Mataron una res que consumieron en parte mezclaron un frijol y un maíz que estaban en depósito, rompieron los libros, enjalmas y colchones, finca de propiedad del señor Diego Londoño Jaramillo.

En la casa de la Hacienda de El Silencio hicieron lo mismo y lo que no se robaron lo rompieron. Propietario Roberto Neira.

Llegaron a la Hacienda de Dinamarca en donde fueron gentilmente atendidos por el Administrador Hernando Marín, hasta el punto de que el dormitorio del señor Marín y su esposa fué cedido a tres Sargentos de la citada comisión con el siguiente resultado en pago de la hospitalidad que se les brindó: Los agentes se robaron tres pares de aretes de fantasía, una polvera fina, una tijera corta-uñas, los cosméticos, un gancho de oro, un sweter fino de lana, y un pantalón de drill, de propiedad de los esposos Marín; todo avaluado en --- \$ 800.00. La Graciela Ramírez la sirvienta de la Hacienda le robaron una combinación de seda, a Carlina Arias un vestido nuevo, a Rey Arias la ruana y a Luis Morales un juego interior. Tambien le quitaron a Isaura Villa la cédula de ciudadanía y le manifestaron que " para que no pueda votar esta collareja" . Se robaron tambien de la mencionada Hacienda siete cucharas y tres arrobas de queso, inexplicable porque fueron alimentados por la Hacienda de la mejor manera posible.

Hay un detalle muy importante y es que tanto la tropa como los civiles que los acompañaban manifestaron en varias --

partes que " con esta revolcada se jodieron los collarejos de Ronces porque no van a poder votar" . No le parece señor Director todos éstos por lo menos muy sospechosos.?

Las anteriores informaciones tienen por objeto hacer comprender que sí se debe perseguir incansablemente al delincuente, es absolutamente absurdo y contraproducente proceder en esta forma, pues con ésto lo que se consigue es avivar la hoguera.

Desde luego las anteriores informaciones son - absolutamente verídicas y pueden probarse en cualquier momento en forma amplia.

Le anticipamos nuestro agradecimiento y nos repetimos sus atentos, amigos y seguros servidores

(Fdo.) B. Piedrahita ".-